

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL – PAP 2014

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
RACIONALIZACIÓN

ATALAYA, ENERO DEL 2014

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

Presentación.

El presupuesto analítico de personal (PAP), es el documento de gestión institucional interno, en el cual se considera el presupuesto que corresponde a la realización de los servicios específicos que va a desempeñar el personal permanente como eventual, en base a la disponibilidad presupuestal que se ha asignado para estos efectos.

Para la formulación del presupuesto analítico de personal, se consideraron al personal nombrado, contratado, obrero nombrado.

Base Legal.-

- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprueba los Lineamientos para la elaboración del Cuadro de Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública.
- Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Directiva N° 001-82-INAP/DNPP, Directiva para la Formulación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las Entidades del Sector Público.

Criterios tomados en cuenta para su elaboración

- Se formuló teniendo en cuenta el cuadro de asignación de personal.
- El número de plazas presupuestadas guarda estrecha relación con la capacidad presupuestal.
- áreas involucradas (Recursos Humanos, Presupuesto y Planeamiento y Racionalización).
- Se tomó en cuenta las Normas de Control Interno (Resol. Alcal, y otros).
- Para la asignación de nuevas plazas se cuenta con la opinión favorable del área de Presupuesto.

